

30/08/2012

### **Bío Bío: 10 y 5 años de presidio para autores de robo en Yungay**

El oportuno aviso a la policía que hicieron los vecinos del dueño de una casa ubicada en calle Independencia de la comuna de Yungay, permitió la detención y posterior condena lograda por la Fiscalía, para los imputados por el robo que los acusados cometieron en la vivienda.

En el juicio efectuado en el Tribunal Oral de Chillán, el fiscal jefe de Yungay, Mario Lobos, presentó los antecedentes que

permitieron sentenciar a penas de 10 y 5 años de cárcel a Richard Quiroz Cáceres (23) y el menor D.H.B. (17) por el delito ocurrido el 28 de marzo pasado.

Los hechos que fueron investigados por la Fiscalía dicen relación con que los imputados escalaron una reja de aproximadamente 1 metro 80 centímetros de altura, para ingresar al antejardín de la casa de la víctima para luego ingresar al interior de la vivienda a través de una ventana. Una vez adentro, se apropiaron un notebook, un reloj marca Mercedes Benz, un bolso y 25 mil pesos en dinero en efectivo, para luego darse a la fuga.

La acción de los individuos fue advertida por vecinos de la vivienda, quienes llamaron al propietario y a la policía, quienes lograron detener a los individuos cuando trataban de pasar desapercibidos en el terminal de buses de la ciudad.

